

en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de Orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso N° 1 N° Sorteo 14.846  
Cuerpo: Catedrático Universidad.  
Area de conocimiento: Química Orgánica.  
Presidente Titular: Rafael Suau Suárez.  
Vocal Secretario Titular: Juan Galbis Pérez.

Concurso N° 2 y 3 N° Sorteo 14.847  
Cuerpo: Catedrático Universidad.  
Area de conocimiento: Economía Aplicada.  
Presidente Titular: Juan R. Cuadrado Roura.  
Vocal Secretario Titular: Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.

Concurso N° 4 N° Sorteo 14.848  
Cuerpo: Catedrático Universidad.  
Area de conocimiento: Química Física.  
Presidente Titular: Juan R. Arenas Rosado.  
Vocal Secretario Titular: Manuel Cortijo Mérida.

Concurso N° 5 N° Sorteo 14.849  
Cuerpo: Catedrático Universidad.  
Area de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.  
Presidente Titular: Francisco Murillo Ferrol.  
Vocal Secretario Titular: José L. García de la Serrana y Alférez.

Concurso N° 6 N° Sorteo 14.850  
Cuerpo: Catedrático Universidad.  
Area de conocimiento: Ecología.  
Presidente Titular: Francisco García Novo.  
Vocal Secretario Titular: Francisco J. Niell Castaneda.

Concurso N° 7 N° Sorteo 14.851  
Cuerpo: Catedrático Universidad.

Area de conocimiento: Historia Contemporánea.  
Presidente Titular: Juan J. Carreras Ares.  
Vocal Secretario Titular: Francisco Bonamusa Gaspa.

Concurso N° 1 N° Sorteo 14.852  
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.  
Area de conocimiento: Sociología.  
Presidente Titular: Juan del Pino Artacho.  
Vocal Secretario Titular: Rafael Gobernado Arribas.

Concurso N° 2 N° Sorteo 14.853  
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.  
Area de conocimiento: Historia del Arte.  
Presidente Titular: J.A. Ramírez Domínguez.  
Vocal Secretario Titular: José M. Morales Folguera.

Concurso N° 3 N° Sorteo 14.854  
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.  
Area de conocimiento: Microbiología.  
Presidente Titular: Pedro Romero Raya.  
Vocal Secretario Titular: Juan J. Borrego García.

Concurso N° 4 N° Sorteo 14.855  
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.  
Area de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.  
Presidente Titular: Jaime Vila Castelar.  
Vocal Secretario Titular: Alfredo Fierro Bardaji.

Concurso N° 5 N° Sorteo 14.856  
Cuerpo: Profesor Titular Universidad.  
Area de conocimiento: Derecho Constitucional.  
Presidente Titular: Juan J. Ruiz Rico.  
Vocal Secretario Titular: Gregorio Cámara Villar.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 5073/89-B.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 5073/89-B, interpuesto por D<sup>o</sup> Josefa Villoverde Fernández, contra la Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de 14.11.89, sobre el recurso de alzada interpuesto por la recurrente contra su traslado al Departamento de Puertos, por razones del servicio.

#### HE RESUELTO:

Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 5073/89-B.

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 12 de marzo de 1990.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1990, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso Contencioso-Administrativo núm. 1119/90.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1119/90, interpuesto por D. Manuel Serrano Soriano y otros, contra el Decreto 264/89 y las Ordenes de 2 de enero de 1990, por las que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Gestión y Administradores Generales de la Junta de Andalucía.

#### HE RESUELTO:

Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1119/90.

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 12 de marzo de 1990.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la enajenación por el sistema de subasta, de aprovechamientos maderables, en los Montes del Estado que a continuación se relacionan, y se delega en el Director Provincial de Jaén, las facultades para su contratación.*

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984 de 12 de junio

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables en los montes que a continuación se relacionan:

#### Monte:

Poyo Seguro de Pontones, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, J-1.034 del Elenco. Lote n° 1: Consistente en 1.014 pinos (7 P. pinaster y 1.007 P. halepensis). Volumen: 452 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (5 m.c./P. pinaster y 447 m.c./P. halepensis), bajo el tipo de tasación de 1.470.750 pesetas, localizándose el disfrute en el Paraje «Lancha de Mojaque».

**Monte:**

Poyo Seguro de Pontones, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, J-1.034 del Elenco. Lote nº 2: Consistente en 5.232 pinos (1.427 P. pinaster y 805 P. halepensis). Volumen: 1.283 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (993 m.c./P. pinaster y 290 m.c./P. halepensis), bajo el tipo de tasación de 4.517.300 pesetas, localizándose el disfrute en el Paraje «Mojoque».

**Monte:**

Poyo Segura de Pontones, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, J-1.034 del Elenco. Lote nº 3: Consistente en 5.270 pinos (1.737 P. pinaster y 3.533 P. halepensis). Volumen: 2.166 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (779 m.c./P. pinaster y 1.387 m.c./P. halepensis), bajo el tipo de tasación de 7.312.150 pesetas, localizándose el aprovechamiento en el paraje: «Umbría de Mojoque».

**Monte:**

Poyo Segura de Pontones, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, J-1.034 del Elenco. Lote nº 4: Consistente en 4.457 pinos (837 P. pinaster y 3.620 P. halepensis). Volumen: 2.760 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (614 m.c./P. pinaster y 2.146 m.c./P. halepensis), bajo el tipo de tasación de 9.184.900 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje: «Solana de Padilla».

**Clasificación requerida:**

Clasificación empresarial en los sectores de Explotaciones Forestales y Aserrio de Madera en rollo.

**Modalidad de ejecución: «Liquidación final».**

La ejecución se realizará de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

**Plazo de ejecución:**

Desde el momento de entrega del aprovechamiento al 31 de diciembre de 1990.

**Pliegos de condiciones:**

Los pliegos de condiciones, tanto generales como de condiciones particulares, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén, calle Av. de Andalucía, 79; en las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente en Cazorla, calle José Martínez Falero, 11 y en las oficinas de la Agencia de Medio Ambiente en Siles, calle Carretera 27, durante las horas de oficina.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:**

El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las Oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén, sita en la calle Avenida de Andalucía, 79.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

Se deberá presentar los siguientes documentos.

Sobre número uno: «Documentación administrativa», los señalados en la forma en que se determina en la cláusula 1.4.1. del Pliego de Condiciones Particulares.

Sobre número dos: «Proposición económica», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredite en copia de poder que figura en el sobre número uno), vecino de ..... calle ..... número ..... con D.N.I. .... enterado del anuncio de subasta publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del día ..... número .., para la enajenación del aprovechamiento de madera, en el monte del Estado denominado Poyo Segura de Pontones, lote número ....., enclavado en el término municipal de Santiago-Pontones, acepta sin reserva alguna los Pliegos Generales y Particulares por los que se rige la enajenación y adjudicación de este aprovechamiento, que manifiesta conocer y ofrece la cantidad de pesetas ..... (en letra deberá de ser consignada la cantidad).

En dichos sobres que se presentarán sellados y lacrados, se deberá de consignar claramente el aprovechamiento por el que se licita.

Apertura de proposiciones: Se revalorizó por lo Mesa de Contratación a las 10 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, calle Avenida de Andalucía, 79, Jaén. Si dicho día fuera sábado, se celebrará al día siguiente hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 7 de marzo de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

**CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO**

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza a la empresa Gas Andalucía, S.A., concesionaria del servicio público de suministro de gas, en los términos municipales de Sevilla y Dos Hermanas, la sustitución de gas manufacturado por gas natural, en la distribución a los usuarios de los términos municipales citados.*

**ANTECEDENTES DE HECHO.-**

**PRIMERO.-** La empresa GAS ANDALUCIA, S.A., con CIF nº A-41225889, con domicilio social en Sevilla, calle Rivero nº 8, C.P. 41.001, ha solicitado Autorización Administrativa para poder sustituir, en la red de distribución de gas manufacturado de los términos municipales de Sevilla y Dos Hermanas, de la que es Concesionaria, por un nuevo tipo de combustible, Gas Natural, procedente del gasoducto propiedad de ENAGAS, instalado entre la Planta de Regasificación de Palos de la Frontera (Huelva), y la Estación de Regulación y Medida instalada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

A dicho efecto, Gas Andalucía, S.A., ha presentado en la Delegación Provincial de Fomento en Sevilla, la documentación técnica correspondiente.

**SEGUNDO.-** La composición volumétrica y características técnicas del Gas Natural a utilizar, son básicamente las siguientes:

**Composición volumétrica:**

- Metano..... 91,8 %
- Etano..... 6,7 %
- Propano..... 0,64 %
- Butano..... 0,09 %
- Otros hidrocarburos..... Indicios
- Nitrógeno..... 0,61 %
- Gas carbónico..... Indicios

**Características técnicas:**

- Densidad relativa..... 0,598
- Poder calorífico superior..... 10.084 Kcal/Nm3
- Poder calorífico inferior (mínimo)..... 9.088 Kcal/Nm3
- Índice de Wobbe..... 13,037

Estas características responden al Gas Natural actualmente suministrado por ENAGAS, las cuales pueden sufrir alguna alteración dependiendo de su procedencia o proveedor.

**TERCERO.-** La red de distribución está constituida por un subsistema de media presión que alimenta, mediante cámara reguladora, un subsistema de baja presión.

La naturaleza, diámetro y longitudes de dichos subsistemas previstos, son los siguientes:

Longitudes en kms.

Material	Diámetros en mm.					TOTAL
	<100	100-150	160-200	225-400	>400	
Media Presión						
Ac	-	0.1	9.6	32.3	1.2	43.2
Pe	0.1	0.1	0.4	-	-	0.6
A	-	-	-	0.6	-	0.6
TOTAL	0.1	0.2	10.0	32.9	1.2	44.4